

Esmeraldas, 18 de julio de 2019

Señor
DIEGO VLADIMIR GONZALEZ FEIJÓO
Presente. -

23 JUL 2019

230
769

De mi consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **GONZALEZ LOAYZA CONSTRUCTORES GLCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, celebrada el día 1 de julio de 2019, resolvió nombrarle a usted, como **Gerente General** de la compañía, por el período de **CINCO (5) años**, de conformidad a lo establecido en el artículo Vigésimo Sexto de su Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Séptimo de su Estatuto Social y las demás normas legales establecidas en la Ley de Compañías.

La compañía **GONZALEZ LOAYZA CONSTRUCTORES GLCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Santo Domingo, a cargo de la Dra. Glendy Zambrano Moreira, el 4 de julio de 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, el 18 de julio de 2019 bajo repertorio # 736.

Atentamente,
MARIA FERNANDA MEDRANO BOADA.
C.C. 1716577992
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía GONZALEZ LOAYZA CONSTRUCTORES GLCONSTRUCTORES CIA. LTDA. En Esmeraldas a 18 de julio de 2019.

DIEGO VLADIMIR GONZALEZ FEIJÓO
C.C. 1718880162



05/08/19 09:01
V° TRAMITE: 52573-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7847669



TRÁMITE NÚMERO: 1174

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	230
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GONZALEZ LOAYZA CONSTRUCTORES GLCONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ FEJOO DIEGO VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1718880162
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B